



OFICIO N° 36903
INC.: intervención

jpgj/fur
S.22°/371

VALPARAÍSO, 19 de abril de 2023

El Diputado señor LUIS MALLA VALENZUELA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las irregularidades cometidas por Aguas del Altiplano, particularmente respecto de los estanques de agua abandonados en el Cerro la Cruz de la comuna de Arica, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5A7855F89006CD8D

INFORMACIÓN SOBRE ESTANQUES DE AGUA ABANDONADOS EN CERRO LA CRUZ, COMUNA DE ARICA (Oficio)

El señor **MALLA**.- Señorita Presidenta, quiero preguntar si Aguas del Altiplano encontró el tesoro, porque de tantos hoyos que hace en nuestra ciudad, parece que estuviera escarbando para encontrar un tesoro. No sé si se le perdió la tumba del capitán Drake o anda buscando otra cosa, pero ya es insólito e indignante el estado paupérrimo en que deja las calles con sus reparaciones o filtraciones.

Ya lo hemos dicho otras veces: de verdad estamos cansados y la ciudadanía está indignada. Perdonen la expresión, pero estamos chatos de esa empresa que se nota que no ama a Arica. La famosa responsabilidad social empresarial parece que es para la foto nomás.

Esta vez, nos encontramos con un nuevo problema que tiene de testigo a nuestro morro. En el cerro La Cruz visitamos un sector donde existe una instalación de estanques de Aguas del Altiplano, la que se encuentra completamente abandonada. No hay cuidadores y los muros están completamente desprotegidos. ¿Quiénes pagan las consecuencias? Evidentemente, los vecinos y vecinas. Hay puntos de insalubridad, rucos y una gran acumulación de basura. Lo más grave es que la matriz del subsuelo se ha roto 3 veces, lo que produce una filtración de agua en el subterráneo que afecta a los vecinos, con acumulación de agua en sus casas y la aparición de socavones y resquebrajamientos en sus viviendas.

Señorita Presidenta, pido que se oficie a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para que informe sobre estas irregularidades cometidas por Aguas del Altiplano. Solicito que por favor esa repartición no sea condescendiente con esa empresa, como hemos notado en 2 de los 10 oficios que nos ha respondido.

La gente está esperando que el mundo público y el privado se coordinen y entreguen soluciones, no que se sigan tirando la pelota.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 22ª. DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2023.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización